
Capitanía de Puerto de Leticia realiza reuniones para reactivar Comité de Facilitación Portuaria



14/01/2025 - 11:25 am

Reproducir Detener

Con el objetivo de coordinar actividades de cooperación con las autoridades locales y así reactivar el en Leticia, el Capitán de Puerto de dicho municipio, Teniente de Fragata Yesid Sanabria, realizó varias reuniones con las entidades que conformarán esta comisión y socializar la importancia de la misma.

Así la Capitanía de Puerto de Leticia se reunió y coordinó actividades con Jamelia Torres Gómez, directora de Migración Colombia, seccional Amazonas; Nelly Argenis García Espinosa, directora de la Dian, seccional Amazonas; Zully Torres, jefe de Sanidad Portuaria de la Secretaria de Salud Departamental del Amazonas; José de Jesús Nieves González, gerente del ICA, seccional Amazonas; y Alfredo Salgado Andrade, Inspector Fluvial de Leticia.

El Convenio de Facilitación (FAL) es un tratado de carácter cooperativo de la Organización Marítima Internacional (OMI), en virtud del cual sus miembros se comprometen a establecer uniformidad y sencillez en la facilitación del tráfico marítimo internacional.

El objetivo de este tratado es facilitar el transporte marítimo mediante la reducción del papeleo, la simplificación de las formalidades, los documentos requeridos y los procedimientos relacionados con la llegada, permanencia y salida de los buques que efectúan viajes internacionales.

Al reactivarse este convenio en Leticia se aumentaría una mayor cooperación entre las autoridades portuarias, para que el flujo del tráfico fluvial sea más expedito en la jurisdicción.